

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61, 63, 69, 73, 77 Fracciones III; y XII; y Artículo 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor, me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2018-2021, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a cabo en el Recinto Oficial ubicado en el Salón de Cabildo **BENITO JUAREZ GARCÍA**, de esta Presidencia Municipal; el día **martes 4 de febrero del 2020, a partir de las 10:00 hrs**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del presente Orden del día.
- 3.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la iniciativa para adicionar diversos artículos a la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado.
- 4.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la iniciativa por la cual se expide la Ley para Incentivar la denuncia de actos de corrupción de los Servidores Públicos del Consejo de Guanajuato.
- 5.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene la opinión respecto de la iniciativa que adiciona dos párrafos al artículo 2874 del Código Civil para el Estado de Guanajuato.
- 6.- Solicitud de autorización de licencia para ausentarse, presentada por el regidor José Cruz Rangel Pérez.

- 7.- Asuntos Generales
- 8.- Aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión
- 9.- Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, les reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO; 31 DE ENERO DEL 2020
“CIUDAD DE VANGUARDIA”

LIC. ALEJANDRO PEÑA GALLO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO